Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 27/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES Abril	AA 2025

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	4	Abril	2025	al	30	Abril	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-174-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MARTINEZ ALEIDA MARINA	C.C. o NIT	51.720.465
Dirección	CALLE 18 No. 6 - 56 PISO 10 OFICINA 1005	Ciudad	Bogotá
Celular	315 3210668	Dirección de correo electrónico	alemartinez@Defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	2000377198	Banco	COLPATRIA

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 4	MES Abril	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 6 meses	y	DIAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Septiembre	AA 2025

Valor total del contrato	$ 30.066.000,00	Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00
Lugar de ejecución	BOGOTA D.C		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	48425	Registro Presupuestal	830625
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion G19
Nombre del supervisor o interventor	Melba Lyzeth Silva Cely	C.C. o NIT	63.556.428
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mesilva@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 1	MES Abril	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 4	MES Abril	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 33-44-101261313

Amparos	Vigencia	DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	Valor amparo
Cumplimiento	Desde	1	Abril	2025	Hasta	31	Enero	2026	$ 3.006.600,00
Calidad del servicio	Desde	1	Abril	2025	Hasta	30	Septiembre	2027	$ 6.013.200,00
	Desde				Hasta				

	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta	-	-	-
Prórroga No. 2 hasta	-	-	-
Prórroga No. 3 hasta	-	-	-

Reducción de valor	Si	N/A

Adiciones	Si	N/A

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☐	☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARTINEZ ALEIDA MARINA** con número de C.C. o NIT **51.720.465** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de FEBRERO de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Abril

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 581.900,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑

¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Melba Lyzeth Silva Cely** con número de C.C. o NIT **63.556.428** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARTINEZ ALEIDA MARINA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
Pagos	Pago 1	Abril	27	$ 4.509.900,00
	Pago 2			
	Pago 3			
	Pago 4			
	Pago 5			
	Pago 6			
	Pago 7			
	Pago 8			
	Pago 9			
	Pago 10			
	Pago 11			
	Pago 12			
	Pago 13			
	Pago 14			
	Pago 15			
	Pago 16			
	Pago 17			
	Pago 18			
	Pago 19			
	Pago 20			
	Pago 21			
	Pago 22			
	Pago 23			
	Pago 24			
Pagos	Pago 25			
	Pago 26			
	Pago 27			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 4.509.900,00**
	Saldo			**$ 25.556.100,00**

OBSERVACIONES

Las deducciones relacionadas en beneficios tributarios son reporte exclusivo del contratista, la supervisora no certifica ni revisa viabilidad, así como tampoco la obligación de declarar renta u otra obligación tributaria.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-174-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Por directriz de la DNDP se continúa con la prestación del servicio de manera virtual.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En el informe estadistico se presenta la relación de las audiencias realizadas, no realizadas con sus respectivas causales, audiencias programadas, asesorías, entre otras.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales, para la realización de las respectivas audiencias. Evidencia visible en el estadistico y sistemas de información de la entidad.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se verificó la prestación del servicio de forma virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas.
2	Se efectuó durante el mes seguimiento y supervisión del cumplimiento de la obligación, se deja registro en los sistemas de información como vision web, teams, correo electrónico y vía whatsapp. Reportes realizados de forma diaria y consalidados en el estadistico.
3	Se presentaron reportes diarios a tráves de teams, verificados, así mismo se dejó registro en el vision web en cada uno de los procesos asignados.

4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Elaboré las estrategias jurídicas de los procesos asignados y se consignaron en los procesos a través de la plataforma vision web. Igualmente se pone en conocimiento de los usuarios y se brinda a través de asesoría jurídica.	4	Se verifica a través de la plataforma vision web respecto de los procesos debidamente cargados, cumple con la obligación y su sistema de información se encuentra al 100%.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas de acuerdo a la última directriz de la DNDP, por lo que se tuvo contacto con los usuarios vía correo certificado, correo electrónico, celular o whatsapp, según el caso. se deja constancia en vision web y en el estadistico.	5	El contratista aporta evidencia de la comunicación establecida con el PPL o usuarios, inclusive con familiares dejando constancia en el vision web y el estadistico.
6	Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría.	6	Asistió a las sesiones de barra académica convocadas por los coordinadores académicos, capacitaciones programadas por la entidad y barras administrativas dirigidas por la supervisora.
7	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó asesoría jurídica a los usuarios asignados por reparto o en los turnos asignados por la entidad.	7	Se dejó constancia de las asesorias jurídicas brindadas a traves de entrevistas en los diferentes turnos y repartos, dejando constancia en los informes presentados.
8	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Cumplí con los turnos asignados en los diferentes complejos judiciales de convida, paloquemao y URI.	8	Se verificó el cumplimiento de su obligación en los turnos asignados conforme las directrices y exigencias de la entidad.
9	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través de la supervisora y exigidas por los directivos de la entidad.	9	Dio cumplimiento a las instrucciones, requerimientos y recomendaciones solicitadas por la entidad.

10	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Actualicé de forma oportuna el vision web con información veraz y actual respecto a cada uno de los procesos asignados y declaro que he cargado el reparto asignado dentro de los términos.	10	Para el presente informe el contratista cuenta con el 100% de actualización del vision web, bajo el principio de la buena fe se acepta que no tiene reparto pendiente por cargar al sistema de acuerdo al corte establecido en el sistema y las indicaciones dadas por la supervisora.

OBSERVACIONES

De conformidad con las Resoluciones Administrativas expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura como del señor Defensor del Pueblo, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestando de manera virtual, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio, salvo aquellas que sean presenciales ordenadas por el señor Juez.

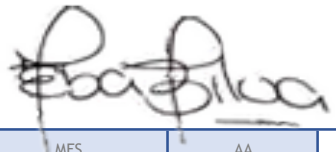
FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Abril	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
30	Abril	2025

Número de contrato	**CD-DP-174-2025**